

# LIBRO DE ACTAS



REUNIÓN DE ANTROPOLOGÍA DEL MERCOSUR  
EXPERIENCIAS ETNOGRÁFICAS  
DESAFÍOS Y ACCIONES PARA EL SIGLO 21

**DAS**  
DEPARTAMENTO DE  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**PPAS**  
Programa de Posgrado  
en Antropología Social



**U.M.**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

**CGA**  
Colegio de Graduados  
en Antropología de la  
República Argentina

**ABA**  
Asociación Brasileira de Antropologia  
Fundada em 1990

**Auas**  
Asociación Uruguaya  
de Antropología Social y Cultural

**CONICET**  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

XII Reunión de Antropología del Mercosur Experiencias Etnográficas

Libro de Actas: XII Reunión de Antropología del Mercosur Experiencias Etnográficas: desafíos y acciones para el Siglo 21; compilado por Marilyn Cebolla Badie ... [et al.]; coordinación general de Ana María Gorosito. - 1a ed compendiada. - Posadas: Ana María Gorosito, 2018. Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-42-7173-0

1 . Antropología. 2. Antropología Social. 3. Antropología Cultural. I. Cebolla Badie, Marilyn, comp. II. Gorosito, Ana María, coord.

CDD 306

**Libro de Actas. XII Reunión de Antropología del Mercosur “Experiencias etnográficas: desafíos y acciones para el Siglo 21”**

Coordinación General: Ana María Gorosito.

Compilación: Marilyn Cebolla Badie ... [et al.].

Diseño web y diagramación: Diana Patricia Soto.

Diseño Gráfico: Martín Errecaborde.



# LIBRO DE ACTAS

TOMO I

**RAM**  
XII 2017  
POSADAS, MISIONES, ARGENTINA

REUNIÓN DE ANTROPOLOGÍA DEL MERCOSUR  
EXPERIENCIAS ETNOGRÁFICAS  
DESAFÍOS Y ACCIONES PARA EL SIGLO 21

**DAS**  
DEPARTAMENTO DE  
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**PPAS**  
Programa de Posgrado  
en Antropología Social



**U.M.**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

**CGA**  
Colegio de Graduados  
en Antropología de la  
República Argentina

**ABA**  
Associação Brasileira de Antropologia  
Fundada em 1936

**Auas**  
Asociación Uruguaya  
de Antropología Social y Cultural

**CONICET**  
CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

ISBN 978-987-42-7228-7

Libro de Actas: XII Reunión de Antropología del Mercosur

Libro de Actas: XII Reunión de Antropología del Mercosur: grupos de trabajo; compilado por Marilyn Cebolla Badie ... [et al.]; coordinación general de Ana María Gorosito. - 1a ed compendiada. - Posadas: Ana María Gorosito, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-42-7228-7

1. Antropología. 2. Sociología. 3. Etnografía. I. Cebolla Badie, Marilyn, comp. II. Gorosito, Ana María, coord.

CDD 306

**Libro de Actas. XII Reunión de Antropología del Mercosur “Experiencias etnográficas: desafíos y acciones para el Siglo 21” Grupos de Trabajo**

Coordinación General: Ana María Gorosito.

Compilación: Marilyn Cebolla Badie, Brígida Renoldi, María Marta Carcacci.

Diseño web y diagramación: Diana Patricia Soto.

Diseño Gráfico: Martín Errecaborde.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

**RECTOR**

Dr. Javier Gortari

## **FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

### **DECANA**

Mgter. Gisela E. Spasiuk

## **COMITÉ ACADÉMICO**

### **PRESIDENTE**

Ana María Gorosito Kramer (profesora emérita-Universidad Nacional de Misiones)

### **PRESIDENTE HONORARIO**

Roberto Abínzano (profesor emérito-Universidad Nacional de Misiones)

### **VICEPRESIDENTE**

Marilyn Cebolla Badie (Universidad Nacional de Misiones)

## **COMITÉ CIENTÍFICO HONORARIO**

### **Presidentes de ediciones anteriores**

I RAM-Brasil, Tramandaí 1995. Sérgio Alves Teixeira (Universidade Federal do Rio Grande do Sul)

II RAM- Uruguay, Piriápolis 1997. Susana Rostagnol (Universidad de la República).

III RAM-Argentina, Posadas 1999. Leopoldo Bartolomé (Universidad Nacional de Misiones). In memoriam.

IV RAM- Brasil, Curitiba 2001. Márnio Teixeira Pintos (Universidade Federal de Santa Catarina)

V RAM-Brasil, Florianópolis 2003. Theophilos Rifiotis (Universidade Federal de Santa Catarina)

VI RAM- Uruguay, Montevideo 2005. Sonia Romero Gorski (Universidad de la República)

VII RAM- Brasil, Porto Alegre 2007. Cornelia Eckert (Universidade Federal do Rio Grande do Sul)

VIII RAM-Argentina, Buenos Aires 2009. Alejandro Grimson (Universidad Nacional de San Martín)

IX RAM- Brasil, Curitiba 2011. Miguel Carid Naveira (Universidade Federal do Paraná)

X RAM-Argentina, Córdoba 2013. Beatriz Alasia de Heredia (Universidade Federal de Rio de Janeiro) Brasil

XI RAM- Uruguay, Montevideo 2015. Lelio Nicolás Guigou (Universidad de la República)

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

Arno Vogel (Universidade Estadual do Norte Fluminense) Brasil

Gustavo Lins Ribeiro (Universidade de Brasilia) Brasil

Rubén Oliven (Universidade Federal do Rio Grande do Sul) Brasil

Roberto Kant de Lima (Universidade Federal Fluminense) Brasil

José Enrique Finol (Universidad del Zulia) Venezuela

Virginia García Acosta (CIESAS) México

Marilyn Rehnfeldt (Universidad Católica de Asunción) Paraguay

Marisol de la Cadena (University of California-Davis) Estados Unidos

Marcio Goldman (Museu Nacional-Universidade Federal de Rio de Janeiro) Brasil

Arturo Escobar (University of North Carolina at Chapel Hill) Estados Unidos

## **COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL**

Rosana Guber (IDES-IDAES-Universidad Nacional de San Martín) Buenos Aires

Claudia Briones (IIDyPCa-CONICET-Universidad Nacional de Río Negro) Bariloche

Mónica Berón (Museo Etnográfico) Buenos Aires

Sofía Tiscornia (Universidad de Buenos Aires)

Rita Segato (Universidade de Brasília) Brasil

Miguel Bartolomé (INAH) México

Alicia Barabas (INAH) México

Gastón Gordillo (University of British Columbia) Canadá

Hugo Ratier (profesor emérito-Universidad Nacional del Centro) Buenos Aires

Elena Achilli (Universidad Nacional de Rosario)

Mauricio Boivin (Universidad de Buenos Aires)

## COMITÉ ORGANIZADOR

### **PRESIDENTE**

Ana María Gorosito Kramer (FHyCS-UNaM)

### **PRESIDENTE HONORARIO**

Roberto C. Abínzano (FHyCS-UNaM)

### **VICEPRESIDENTE**

Marilyn Cebolla Badie (FHyCS-UNaM)

### **SECRETARÍA EJECUTIVA**

María Marta Carcacci (FHyCS-UNaM)

Marilyn Cebolla Badie (FHyCS-UNaM)

Laura Ebenau (FHyCS-UNaM)

Diana Arellano (FHyCS-UNaM)

Carolina Palucito (FHyCS-UNaM) Eglae

Gabús (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN ACADÉMICA**

Ana María Gorosito Kramer (FHyCS-UNaM)

Marilyn Cebolla Badie (FHyCS-UNaM)

Brígida Renoldi (IESyH-UNaM-CONICET-FHyCS)

Lidia Schiavoni (FHyCS-UNaM)

Gloria Niella (FHyCS-UNaM)

Gonzalo Millán (PPAS-FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD**

Marilyn Cebolla Badie (FHyCS-UNaM)

Diana Arellano (FHyCS-UNaM)

Laura Ebenau (FHyCS-UNaM)

Darío Garcete (FHyCS-UNaM) Susana

Chigal (UNaM)

### **COMISIÓN DE AUSPICIOS Y “DONES MAUSSIANOS”**

Eglae Gabús (FHyCS-UNaM)

Damián Moore Fernández (FHyCS-UNaM) Ailín

Álvarez (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN FERIA GASTRONÓMICA**

Miguel Ramos (FHyCS-UNaM)

Florencia Belloni (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES**

Gloria Niella (FHyCS-UNaM)

Romina Zulpo (FHyCS-UNaM)

Miguel Ávalos (FHyCS-UNaM)

Ailín Alvarez (FHyCS-UNaM)

Damián Moore Fernández (FHyCS-UNaM)

Graciela Hedmann (FHyCS-UNaM)

Lucía Fretes (FHyCS-UNaM)

Omar Mora Saade (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE PRENSA, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN**

Paola Torres Barahona (PPAS-UNaM)

Marina Casales (FHyCS-UNaM)

Patricia Bertolotti (FHyCS-UNaM)

Diego Bogarín (PPAS-UNaM)

### **COMISIÓN DE LENGUAS Y TRADUCCIONES**

Leonardo Cerno (IESyH-UNaM-CONICET-FHyCS)

Eric Cardin (UNIOESTE-Brasil)

### **COMISIÓN “ANTROPÓLOGOS DEL FUTURO” (GRADO)**

Francisco Gonzalez (FHyCS-UNaM)

Nancy Ramírez (FHyCS-UNaM)

Saúl Solaeche (FHyCS-UNaM)

Hamm Maximiliano (FHyCS-UNaM)

Natalia Colmann (FHyCS-UNaM)

Luis Viera (FHyCS-UNaM)

Denise Pistilli Rodrigues (FHyCS-UNaM)

Virginia Bertotto (FHyCS-UNaM)

Luciana Ayala (FHyCS-UNaM)

Rocío Sánchez (FHyCS-UNaM)

Yamila Frowein (FHyCS-UNaM)

Johann Sand (FHyCS-UNaM)

Yamila Núñez (PPAS-FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LIBROS Y REVISTAS**

Gastón Hojman (PPAS-FHyCS-UNaM) Arón

Bañay (PPAS-FHyCS-UNaM)

Gonzalo Millán (PPAS-FHyCS-UNaM)

Johann Sand (FHyCS-UNaM)

Alberto Alcaraz (FHyCS-UNaM)

Sybil Mac Lean (FHyCS-UNaM) Carlos

Ramírez (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE FOTOGRAFÍA Y CINE ETNOGRÁFICO**

Ana Zanotti (FHyCS-UNaM)

Cecilia Gerrard (CADIC-CONICET/ICSE-UNTDF)

Carla Traglia (PPAS-FHyCS-UNaM)

Darío Garcete (PPAS-FHyCS-UNaM) Belén

Lafuente (FHyCS-UNaM)

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y VOLUNTARIADO**

Diana Arellano (FHyCS-UNaM)

Clovis Antonio Brighenti (UNILA-Brasil)

Senilde Guanaes (UNILA-Brasil)

Patricia Venialgo (FHyCS-UNaM)

Sybil Mac Lean (FHyCS-UNaM)

Carolina Palucito (FHyCS-UNaM)

Eglae Gabús (FHyCS-UNaM)

**COMISIÓN DE LOGÍSTICA Y APOYO  
DIDÁCTICO**

Eglae Gabús (FHyCS-UNaM)

Carolina Palucito (FHyCS-UNaM)

Carla Cossi (FHyCS-UNaM)

Myriam Mandirola (FHyCS-UNaM)

Lucía Genzone (FHyCS-UNaM)

Yamila Frowein (FHyCS-UNaM)

Martín Figueredo (FHyCS-UNaM)

Luciana Ayala (FHyCS-UNaM)

Hana Hartwig (FHyCS-UNaM)

Romina Pereira Rivas (FHyCS-UNaM)

Hernán Paiva (PPAS-FHyCS-UNaM)

**COMISIÓN DE ALBERGUES SOLIDARIOS**

Myriam Mandirola (FHyCS-UNaM)

Virginia Bertotto (FHyCS-UNaM)

Carlos Ramírez (FHyCS-UNaM)

**COMISIÓN DE PROMOCIONES TURÍSTICAS**

Carla Traglia (FHyCS-UNaM)

**COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL  
Y**

**AGASAJOS**

Guillermo Castiglioni (FHyCS-UNaM)

Liliana Daviña (FHyCS-UNaM)

Néstor Álvarez (FHyCS-UNaM)

Carla Traglia (PPAS-FHyCS-UNaM)

Ricardo Fank (FHyCS-UNaM)

Marcos Núñez (FHyCS-UNaM)

Rita Allica (PPAS-FHyCS-UNaM)

Carolina Detke (PPAS-FHyCS-UNaM)

**BIENVENIDOS**

Treinta años atrás, aproximadamente, era impensable que las universidades de nuestros países generaran tantas redes de relaciones y cooperaran efectivamente, más allá de las retóricas habituales sobre la “universalidad” de las universidades y de las profesiones e investigaciones científicas. La puesta en marcha del proceso de integración regional, a partir de 1986 y la posterior creación del Mercosur en 1991, no solo instituyó la arquitectura jurídico-política de una organización supranacional con objetivos a escala estatal, sino que fue el disparador de múltiples iniciativas de la sociedad civil que hicieron suyos los ideales tantas veces frustrados y postergados de la unidad de América Latina. Fue así como, múltiples sectores de actividades similares decidieron reunirse para conocerse, intercambiar experiencias, crear formas asociativas, y sobre todo, reflexionar desde cada praxis o disciplina el lugar que cada sector ocupa en este ambicioso proyecto de integración. Ese fue el nacimiento de numerosos “mercosures” que marcharon a un ritmo mucho mayor que las políticas públicas correspondientes.

El Mercosur atravesó desde su creación etapas diferentes pasando por cierta orientación socialdemócrata inicial; luego, por una versión neoliberal de resultados nefastos; y finalmente, por una política que privilegió la política por sobre la economía o el comercio, a partir de la gestión de gobiernos populares, progresistas, pragmáticos y de una clara orientación antiimperialista. El Mercosur creció y se convirtió en UNASUR y luego en la Celac. En la actualidad, no obstante, las fuerzas de la disgregación, que siempre actuaron para impedir la creación de un bloque autónomo, están operando en favor del antiguo sueño de dominación continental de una hegemonía que no se resigna a perder su auto-asignación de un “destino manifiesto”.

Los antropólogos sabemos muy bien que no formamos un bloque compacto y que podríamos hablar de varias “antropologías”. Los temas y problemas que tratamos se han multiplicado de manera exponencial. Las discusiones teóricas están a la orden del día, como la reducción de la antropología a la etnografía y muchos otros desacuerdos de gran interés que hacen a nuestra identidad.

Esta es la oportunidad de debatir las cuestiones centrales de nuestra praxis, pero también es una ocasión fundamental para realizar estos debates en función del contexto histórico y político en el que desarrollamos nuestras experiencias.

La antropología de Misiones se enorgullece de haber trabajado desde hace varias décadas construyendo este foro con colegas, amigos, compañeros y maestros de nuestra ciencia. Hoy les damos la bienvenida con un abrazo fraternal apostando a la continuidad de estas reuniones cualesquiera sean las circunstancias que nos deparen los próximos años, que son de incertidumbre y también de esperanzas. Los antropólogos tenemos mucho que decir sobre ese futuro plagado de desafíos.

Que la XII Reunión de Antropología del Mercosur sea un éxito y que sirva para conocernos, unirnos y trabajar juntos cada vez con más convicción y compromiso.

*Dr. Roberto Abínzano  
Profesor Emérito  
FhyCS-UNaM*

### **BEM-VINDOS**

Trinta anos atrás, aproximadamente, era impensável que as universidades de nossos países gerariam tantas redes de relações e cooperariam efetivamente, além das retóricas habituais sobre a “universalidade” das universidades e das profissões e investigações científicas. A implementação do processo de integração regional, a partir de 1986 e a posterior criação do Mercosul em 1991, não somente instituiu a arquitetura jurídico-política de uma organização supranacional com objetivos a nível estatal, mas foi o gatilho de múltiplas iniciativas da sociedade civil que fizeram seus os ideais tantas vezes frustrados e postergados de unidade da América Latina. Foi assim que múltiplos setores de atividades similares decidiram se reunir para se conhecer, intercambiar experiências, criar formas associativas, e acima de tudo, refletir a partir de cada prática ou disciplina o lugar que cada setor ocupa neste ambicioso projeto de integração. Esse foi o nascimento de numerosos “mercosules” que marcharam a um ritmo muito maior que as políticas públicas correspondentes.

O Mercosul atravessou diferentes fases desde sua criação, passando por certa orientação socialdemocrata inicial; em seguida, por uma versão neoliberal de resultados nefastos; e finalmente, por uma política que privilegiou a política sobre a economia ou o comércio, a partir da gestão de governos populares, progressistas, pragmáticos e de uma clara orientação anti-imperialista. O Mercosul cresceu e se converteu em UNASUR e logo na CELAC. Atualmente, no entanto, as forças de desintegração, que sempre atuaram para impedir a criação de um bloco autônomo, estão operando a favor do antigo sonho de dominação continental de uma hegemonia que não se resigna a perder sua autoatribuição de um “destino manifesto”.

Os antropólogos sabem muito bem que não formamos um bloco compacto e que poderíamos falar de várias “antropologias”. Os temas e problemas que tratamos têm se multiplicado de maneira exponencial. As discussões teóricas estão na agenda, como a redução da antropologia à etnografia e muitas outras divergências de grande interesse que fazem a nossa identidade.

Esta é uma oportunidade para discutir as questões centrais da nossa prática, mas é também uma ocasião fundamental para realizar estes debates em função do contexto histórico e político no qual desenvolvemos nossas experiências.

A antropologia de Misiones se orgulha de ter trabalhado durante décadas para construir este fórum com colegas, amigos, companheiros e professores de nossa ciência. Hoje lhes damos as boas-vindas com um abraço fraterno apostando na continuidade destas reuniões, sejam quais forem as circunstâncias nos próximos anos, que são incertos e também de esperanças. Os antropólogos têm muito a dizer sobre esse futuro repleto de desafios.

Que a XII Reunião de Antropologia do Mercosul seja um sucesso e que sirva para nos conhecermos, nos unir e trabalhar juntos cada vez com mais convicção e compromisso.

El mito de la creación de los Mbyá-Guarani del Paraguay según León Cadogan. Posible diálogo con el mito del Génesis judío-cristiano.....9602

Repensando mitos do outro – Diocca ima por Huarina Madijacca Dsoppineje.....9617

O Saci-Pererê Entre os Guarani: Um Diálogo entre Mitologia e Astronomia.....9618

**Sesión: Evangelismo, Institucionalização, Diálogo e (De)Colonialidade.....9619**

Mitologia se ensina na escola? Reflexões a partir da disciplina Mitologia Indígena do Curso Licenciatura Intercultural Indígena da UFSC.....9620

A Associação de Médicos Tradicionais de Moçambique (AMETRAMO).....9621

“Ele tem um talento mais que o da selvagem”: a indigenização do evangelho na mitologia Kaingang.....9639

**GRUPO DE TRABAJO N° 72: ANTROPOLOGÍA DEL CINE: DESAFÍOS Y DIÁLOGOS ENTRE LA IMAGEN FÍLMICA Y EL ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO.....9653**

**Sesión: [1] Metodologias e epistemologias.....9654**

Etnografia do/no cinema: algumas questões metodológicas e epistemológicas.....9655

Diálogos entre la imagen fílmica y el análisis antropológico: La representación del Carnaval de Oruro, Bolivia, desde una narrativa audiovisual.....9664

Sobre o modo de existência do filme etnográfico: a técnica e o humano entre o cinema e a antropologia.....9673

**Sesión: [2/A] Linguagem, narrativas, cosmologias.....9674**

Cine indígena: fluxos, fronteiras e narrativas.....9675

Imagen, sonido y relaciones de alteridad: Experiencias compartidas con los Napo Runa...9676

Notas Etnográficas sobre a Produção de Imagem – Lembrança e Sonho Guarani Mbya....9694

La Representación del otro en Mala Junta (Claudia Huaiquimilla) y Los Niños (Maite Alberdi).....9716

Utopias e distopias californianas: a Singularidade no transhumanismo e na ficção científica hollywoodiana.....9717

**Sesión: [2/B] Cinema, Memória, Subjetividade.....9728**

Costuras temporais: da TV Maxambomba as webséries.....9729

Imagem e (n)ação em Timor-Leste: tempo, violência e gênero em três produções fílmicas pósindependência.....9

742

**Sesión: [3/A] Corpos, Gêneros e Sexualidades.....9755**

Margeando activismos cinematográficos: o caso do <i>Mujeres Al Borde</i> .....	9756
Dispositivos de normalización de la homoparentalidad en la producción audiovisual argentina.	
Notas sobre el capítulo “Familias diversas” de la serie “Salida de Emergencia”.....	9773
<b>Sesión: [3/B] Fluxos, Fronteiras, Cidades.....</b>	<b>9791</b>
Audiovisual, mulheres e magia na Baixada Fluminense: uma análise do filme <i>Com o terceiro olho na terra da profanação</i> .....	9792

## **GT N° 72: ANTROPOLOGÍA DEL CINE: DESAFÍOS Y DIÁLOGOS ENTRE LA IMAGEN FÍLMICA Y EL ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO**

### **DISPOSITIVOS DE NORMALIZACIÓN DE LA HOMOPARENTALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL ARGENTINA. NOTAS SOBRE EL CAPÍTULO “FAMILIAS DIVERSAS” DE LA SERIE “SALIDA DE EMERGENCIA”**

*Autor: Alejandro Silva Fernández*

#### **Resumen**

El presente trabajo, tiene como objetivo realizar una aproximación a las narrativas audiovisuales de la producción documental sobre la población LGBTTTIQ+ en el país y más específicamente en las familias homoparentales. El mismo se centrará en el capítulo “Familias Diversas” de la serie “Salida de Emergencia” dirigida por Mathieu Orcel a partir de la descripción de las condiciones contextuales de producción y la potencialidad de las estrategias en su narrativa para tensionar estereotipos heteropatriarcales consolidados. Este análisis cualitativo y transdisciplinar de las representaciones sociales, las imágenes y la construcción de identidades, será entendido como una práctica articuladora y de sustento metodológico vinculando aspectos de teorías provenientes de los estudios de las representaciones sociales, los estudios culturales, los aportes provenientes de la socio-semiótica y la teoría queer.

#### **Palabras Clave**

Serie Documental, Familias Homoparentales, Narrativas Audiovisuales

#### **Introducción**

Las producciones audiovisuales son entendidas como tecnologías de género que posibilitan la construcción de la realidad social y adquieren en el seno de la sociedad una presencia predominante en la vida cotidiana de los sujetos, propiciando espacios de comprensión, conocimiento y dominio político del mundo (De Lauretis: 1996; Maristany: 2013). En términos de Traversa (2009) la noción de dispositivo recurre a la “articulación entre dos instancias: la correspondiente a la puesta en obra de técnicas de producción sígnica y de procesos que hacen posible la circulación discursiva, de manera que la suma de ambos recursos no resulta indiferente en lo que concierne a la producción de sentido”.

Los documentales como dispositivos, en tanto tecnologías de género, permiten poner en circulación discursos que capaces de mitigar y tensionar estereotipos vigentes, en este caso acerca de la población LGBTTTIQ+. En este mapa de sentidos se inscribe la producción que se analizará en este trabajo, posterior a un contexto de debate en el que la visibilidad se tornó en indispensable para conocer otras historias que aglutinan a personas del mismo sexo contrayendo matrimonio, a agentes no heterosexuales en sus lugares de trabajo, las complejidades que salir del closet<sup>1</sup> en contextos conservadores, la falta de reconocimiento del estado de las posibilidades múltiples que puede adquirir la identidad y las familias que exceden el limitado modelo nuclear<sup>2</sup>.

“Salida de emergencia” se inscribe en una época de post-reconocimiento de derechos humanos caracterizada por dos episodios legislativos centrales: La ley de Matrimonio Igualitario y la ley de Identidad de Género<sup>3</sup>. Además de un escenario fértil en el fomento para una producción audiovisual descentralizada, a partir de subsidios y programas de financiamiento federales del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) que ocuparon un papel relevante en la proliferación de producciones ficcionales y documentales, además de la aprobación de la nueva Ley Servicios de Comunicación Audiovisual que generó las condiciones para la apertura de concursos públicos de licencias de TV digital, la puesta en marcha de canales nacionales con contenidos de interés general y plataformas on-line, posibilitando la circulación de productos concebidos en las provincias del interior del país.

El itinerario propuesto para el análisis parte de las condiciones de producción entendidas no solo como marcos de época sino también hacia la estructura interna de la serie documental y el resto de

<sup>1</sup> La salida del closet, o del armario, se entiende en este contexto como el proceso a partir del cual un agente no heterosexual hace pública su identidad sexo – genérica disidente. Este acto que implica el hecho de descubrirse no pone fin a la relación con el armario porque en todos los casos se incluye de manera turbulenta el armario del otro frente a la idea de la heterosexualidad forzosa. (Kosofsky Sedgwick: 1998)

<sup>2</sup> En términos de Jelin (2004) el concepto de familia nuclear, parte de un sustrato biológico que suele ligar la sexualidad, la procreación y la convivencia a una unidad fundada a partir del matrimonio monogámico. Su raigambre social está fundamentada en un proceso de naturalización que identifica a un tipo de familia particular como “natural”, formada por un matrimonio monogámico, que convive bajo un mismo techo, junto a sus hijos e hijas y un proceso de normalización que hace que dicho modelo de familia adquiera la nominación de “normal” frente a otros tipos que son considerados desviados. Ese modelo básico de familia combina tres elementos que parecen presentarse como indisociables: un elemento biológico, dado por la relación de engendramiento entre un hombre y una mujer; un elemento simbólico, acuñado en la representación social que adquiere la presencia de un padre y una madre en la crianza de un hijo o hija; un elemento jurídico, en tanto existe un conjunto de normas que regulan esas relaciones. El surgimiento de nuevas formas de familia ha logrado disgregar estos elementos.

<sup>3</sup> Durante la filmación de la serie la Ley de identidad de Género, aun no se encontraba aprobada.



los capítulos aunque no hagan una referencia directa a la homoparentalidad<sup>4</sup>. El segundo punto del recorrido estará dado por la política de identidad que lleva intrínseca la posibilidad que poseen los agentes de narrarse a sí mismos infringiendo los límites entre lo público y lo privado. Y el tercer punto se centra en la cotidianeidad de las y los protagonistas a partir de la articulación que permite la imagen en torno a los escenarios y el discurso en la configuración de la normalidad como eje representacional.

### **Condiciones de producción de estas salidas de emergencia**

Verón (1993) entiende que las condiciones de producción y reconocimiento son dos puntos de vista desde los cuales se puede abordar cualquier conjunto discursivo, que puede ser considerado en relación a las reglas que son capaces de dar cuenta de su generación o bien las que permiten comprender sus efectos de sentido. Estas reglas conciernen, respectivamente, a las gramáticas de producción y a las de reconocimiento del conjunto discursivo en cuestión. Para el autor, existe un desajuste entre estos dos polos de producción discursiva, jamás coinciden, no poseen relaciones simples ni lineales, lo que significa que una reconstrucción de la gramática de producción, no permite inferir los efectos de sentido del discurso. Entonces se presenta una indeterminación relativa entre producción y reconocimiento que es indispensable para comprender de qué manera funciona la semiosis social. Es así que, la producción de una enunciación es siempre el reconocimiento de otra, y todo reconocimiento se materializa en la producción de otra enunciación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en tanto condiciones de producción, “Salida de Emergencia” de Mathieu Orcel, surge en un contexto caracterizado por la aprobación de Leyes como la de Matrimonio Igualitario acontecida el 15 de julio del 2010 y la de Identidad de Género el 9 de mayo de 2012<sup>5</sup>. Con impactos mediáticos disímiles, obligaron a diferentes sectores gubernamentales, no gubernamentales

<sup>4</sup> En términos de Cadoret (2003: 17), la familia homoparental puede constituirse a partir de cuatro fórmulas. Puede surgir, en primer lugar, luego de la ruptura de una unión heterosexual y la formación de una nueva alianza no heterosexual con un compañero o compañera. En segundo lugar, a partir de un sistema de coparentalidad en el que varones y mujeres no heterosexuales, que viven solos o en pareja, se ponen de acuerdo para tener un hijo o hija que se criará entre las dos unidades familiares. En tercer lugar, gracias a la adopción de una criatura. Y en cuarto lugar, mediante el nacimiento de un hijo o hija engendrado con técnicas de procreación asistida, a través de inseminación artificial con donante o madre sustituta.

<sup>5</sup> Se hace referencia a la Ley N° 26.618 de Matrimonio Civil sancionada el 15 Julio de 2010 promulgada el 21 de julio de 2010 que modifica el código civil habilitando la posibilidad de que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio; y a la Ley 26.743 sancionada el 9 de mayo de 2010 y promulgada el 23 de mayo, que establece y reconoce el derecho a la identidad de género de las personas.

y medios de comunicación a discutir acerca de temáticas vinculadas a las estructuras institucionales de la sociedad. La posibilidad de que personas del mismo sexo contrajeran matrimonio y las tensiones que eso produjo entre diversos sectores del país se mantuvo en la agenda mediática de forma casi permanente durante los 71 días que tardó la Ley en pasar de la Cámara de Diputados a la de Senadores. Durante ese lapso la noticia ocupó páginas de diarios y revistas y minutos de aire en radio y televisión. Allí pudieron observarse debates signados por intereses claramente opuestos. Los de la población LGBTTTIQ+ y simpatizantes de su causa que bregaban por lograr igualdad plena ante la ley y los de los opositores cuyos reparos estaban ligados principalmente a la adopción de niños y niñas, el carácter religioso de la institución del matrimonio y la premisa de que no se puede legislar igual sobre lo diferente, donde el rol que jugaron los medios fue clave como escenario del debate público.

Argentina fue el primer país de Latinoamérica y el décimo en el mundo en reconocer la igualdad plena en materia de Matrimonio Civil a las parejas sin contemplar su orientación sexual. La Ley que puso fin a los años de discriminación legal en el país fue aprobada en la Cámara de Diputados en la sesión del 4 de mayo del 2010 con 126 votos afirmativos y 110 votos negativos. Luego fue enviada para su tratamiento a la Cámara de Senadores donde fue aprobada por 33 votos a favor, 27 votos en contra y 3 abstenciones en la sesión del 14 de julio (Bimbi, 2010; Bazan, 2010). La diversidad sexogenerica-identitaria en el país fue puesta en debate para dar inicio a un proceso de construcción de otras formas de inteligibilidad, alejadas del estereotipo marginalizante hacia una deconstrucción que contemple a los agentes en todas sus dimensiones, como la referencia a la identidad sexual más allá de la genitalidad, de su definición en relación a los aspectos erótico - amorosos de los sujetos o bien, como una construcción performática compleja y dinámica funcionando en el entramado social (Butler:2007; Gamba : 2009).

La emergencia de demandas sociales de visibilidad<sup>6</sup>, identificación y reconocimiento se produjeron en un periodo de consolidación e implementación de una serie de políticas culturales destinadas al fomento de contenidos audiovisuales focalizados en la manifestación de la diversidad cultural argentina, tales como subsidios y programas de financiamiento federales de producciones del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), la aprobación de la nueva Ley Servicios de

<sup>6</sup> Se entiende a la visibilidad en términos de las posibilidades que existen para postular cuestiones susceptibles de discusión política, experiencias relacionadas con la intimidad, el cuerpo, el género y la sexualidad (Pecheny M., Figari C. y Jones D.: 2008).

Comunicación Audiovisual de 2009 y la apertura de concursos públicos para licencias de TV digital. Lo cual generó las condiciones para que se pusieran en circulación otras gramáticas descentralizadas.

“Salida de Emergencia” es una de las series ganadoras del Premio a las Series Documentales del concurso realizado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para la Televisión Digital Abierta y forma parte del BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino). Consta de ocho capítulos que rondan los 25 minutos cada uno, tuvo pantalla en diversos espacios nacionales e internacionales y actualmente se encuentra disponible en el canal de youtube de Mathieu Orcel, de su productora “Kôn Sud”<sup>7</sup> y también estuvo a disposición en el banco de Contenidos Digitales Argentinos (CDA) y en ODEON<sup>8</sup>. La sinopsis de la serie, que se encuentra disponible en estos espacios la describe como:

**“Una serie que indaga sobre las experiencias de gays, lesbianas, travestis y transexuales en distintos lugares del país que buscan expresar al mundo su verdadera identidad -escondida o tapada en el pasado por temor o prejuicios- o simplemente porque, como dice el lema de la serie, “cada día se sale del closet””.**

Los capítulos apuntan a abordar una amplia variedad de tópicos siguiendo una estructura similar en cada caso. Agentes<sup>9</sup> entrevistados, que intercalan experiencias de vida por fuera de la heteronorma, los procesos que llevaron a cabo en cada caso dependiendo de la temática general y otros actores que desde algún espacio de legitimación expresan opiniones, nutren la narración con anécdotas, imágenes de archivo y escenarios de cada una de las ciudades que recorre la producción. Las y los protagonistas de cada capítulo se irán presentando con sus nombres seguidos de la frase “y esta es mi/nuestra salida de emergencia”.

<sup>7</sup> Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCNGBSRgxvmQRMmnFj3uDrhQ>

<sup>8</sup> Desde la asunción de Mauricio Macri a la presidencia, el proceso de destrucción de estos espacios de contenidos producidos durante el Kirchnerismo fue gradual. Actualmente el sitio del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA) se encuentra desactualizado y el acceso a los contenidos es limitado. El sitio de Contenidos Digitales Argentinos (CDA) se encuentra “en construcción” desde hace meses. Lo mismo sucedió con ODEON – el Netflix argentino - que este año fue rebautizado como Cine.Ar Play, pero no solo se incorporaron novedades como la posibilidad de pagar por estrenos sino que también se suprimieron algunos contenidos. Entre esos, la serie en base a la cual se realiza el presente trabajo.

<sup>9</sup> En el contexto de este trabajo entenderemos a los agentes en tanto poseedores potenciales de agencia, la cual implica una capacidad de/para actuar, se refiere una potencia para la acción, la posibilidad del despliegue de una transición hacia un acto no necesariamente determinado, sino a la incorporación de novedad en el contexto normativo que supone lo social. Es la capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un

Si bien este trabajo se centrará en el capítulo N° 2 denominado “Familias Diversas”, el mismo se inscribe no solo en las condiciones de producción anteriormente descritas sino también en el contexto de la serie en su totalidad completando su sentido. El primer capítulo se denomina “Matrimonio Igualitario” y gira en torno a las historias de Norma y Cachita de Buenos Aires y de Cristian y Elvio de Jujuy, además toma la palabra Esteban Paulón quien en ese momento era presidente de la Federación Argentina LGBT. Tal como lo anticipa su título, tópico central está dado por los efectos que tuvo la aprobación de la ley en la vida de las y los protagonistas.

El tercer capítulo “Diversidad en el Trabajo” gira en torno a los testimonios de Angie Alvares de Rosario y las características de su trabajo como policía siendo una mujer trans; y de Marcos y Julián una pareja de varones que viven en Mallín Ahogado en el departamento de Bariloche, Rio Negro, ambos Guardaparques. También toman la palabra Alfredo y Raquel – el padre y la madre de Marcos -, algunos compañeros de trabajo de Angie y el Lic. Augusto Sánchez Intendente del Parque Nacional Lago Puelo.

El capítulo cuatro, “Diversidad en la Iglesia” relata acerca de las relaciones de tensión y conflicto que la Iglesia Católica mantiene con la diversidad sexo-genérica-identitaria del país. Comienza mostrando las actividades de la casa Nuevos Horizontes en Neuquén que trabaja con mujeres trans en situación de prostitución, en articulación con Caritas y Conciencia VHida. La palabra es tomada por el grupo de chicas que asiste y principalmente por Victoria – una mujer trans - y la Hermana Mónica del convento de Clausura de las Carmelitas Descalzas. Luego el Padre Leonardo de la Capilla Santa Helena del Parque Pereyra Iraola quien explica los motivos por los cuales apoya las relaciones entre personas del mismo sexo y la relación que esto posee con su trabajo en pabellones carcelarios. El siguiente testimonio es el del Padre Nicolás, quién fue amonestado y luego

---

trasfondo de constricciones normativas (Ema López: 2004). El objetivo es permanecer en el intento de no categorizar de forma estanca a los agentes, solo se harán aclaraciones de su identidad sexo-genérica-identitaria en ocasión de que sea necesario para comprender la idea o bien cuando lo hagan a través del discurso vehiculado en los documentales.

procesado en un juicio canónico por manifestarse junto a otros sacerdotes a favor de la Ley de Matrimonio Igualitario.



El capítulo cinco, “Diversidad en el Barrio” que tiene cómo tópico central la desmitificación de asociar “lo gay con lo fashion” e insertarlo en espacios de conflicto tales como las villas y las bailantas. Cuenta con los testimonios de María y Stella de Rosario que se encuentran casadas y coordinan un centro comunitario en la zona sur y de Ioshua un escritor de la localidad de Libertad del oeste del Gran Buenos Aires. Luego siguen hablando Iván – la Geisha - y Alan – Alancito quienes presentan a cerrito mix el “único lugar del planeta donde pasan cumbia y regueton para el ambiente gay” y por último María y Karina, dueñas de cerrito mix y Andrés RRPP del lugar. El sexto capítulo se denomina “Visibilidad” y hace referencia a las dificultades públicas y privadas de la permanencia y la salida del closet. En el abordaje de este tópico toma la palabra Gabriela de Salta que se presenta como lesbiana, candidata a concejal y referente de ALUDIS (Asociación en Lucha por la Diversidad Sexual) y lo conflictivo de militar políticamente en una provincia en la que la Iglesia Católica posee tanta incidencia en la opinión pública. Se encuentran también los testimonios de Julio y Claudio de San Salvador de Jujuy y Julio de Humahuaca quienes coinciden con ese planteo inicial, al mismo tiempo que comentan las implicancias familiares que tuvieron sus salidas del closet. En esta línea se sucederán los testimonios de Laura de Rawson y Gabriela y Belén una pareja de chicas salteñas.

El séptimo capítulo “Diversidad en la Dictadura” inicia con imágenes de archivo del comunicado de la Junta Militar informando que a partir de la fecha el país se encontraba bajo su control operacional, se ve a las Madres de Plaza de Mayo y razias en la calle, brindando un contexto de época. El primero en tomar la palabra es Ricardo, Licenciado en Historia, y preso durante la dictadura quien relata sobre espacios de levante y otras prácticas de la época en el centro de Rosario. La próxima en tomar la palabra es Valeria - una mujer trans - Coordinadora de la Fundación BsAs SIDA también presa y violada en los pozos de Banfield y Carmelo Rodríguez desde su casa en el Delta haciendo referencia a que ese era un espacio de libertad mientras que en “capital si mariconeabas un poco te metían preso”.

El octavo capítulo denominado “Diversidad Trans” cuenta con los testimonios de Luisa Paz, directora de la Casa de la Diversidad de Santiago del Estero, Julieta, estudiante y mujer trans, Mariana, abogada y mujer trans, Milagros, de Santa Rosa, su hermana y compañeras de estudio y

Tomás – varón trans, biotecnólogo y novio de Mercedes. Desde cada uno de sus lugares abordan la cotidianeidad de una persona trans, que tiene que desarrollar su vida dentro y fuera de las instituciones cargando sus Documentos Nacionales de Identidad con una designación sexogenérico-identitaria que no es representativa con su posterior construcción individual.

El contexto político y social, además del resto de los capítulos que componen a la serie documental, son los que le dan el marco de emergencia y de referencia en el cual se inscribe “Familias diversas”.



Un entramado complejo en el que el relato se ve nutrido por las posibilidades deconstructivas que operan a través de otras formas de narrar la diversidad, de otorgarles una visibilidad deseada y no impuesta ni estereotipada en código de estigmatización o marginalidad.

### **Narrar la homoparentalidad como política de identidad**

Arfuch (2010: 20-27) hace referencia al retorno del sujeto en la proliferación de narrativas del yo en los que “Rostros, voces, cuerpos, se hacen cargo de palabras, sostienen autorías, reafirman posiciones de agencia o de autoridad, desnudan sus emociones, testimonian el “haber vivido” o “haber visto”, rubrican una “política de identidad”. Un concierto –o desconcierto– de voces que pueblan de atisbos biográficos toda suerte de discursos, infringiendo los límites –nunca nítidos entre público y privado”. En este contexto se devuelve al lenguaje su rol configurativo “el “yo” como marca gramatical que opera en la ilusoria unidad del sujeto, la forma del relato modelando la experiencia, trazando los contornos de lo decible pero dejando siempre el resto de lo inexpresable”. La identidad narrativa es aquella que el ser humano alcanza mediante la función narrativa y es a través de ese proceso que los seres humanos se imaginan a sí mismos involucrándose con su contexto inmediato, ningún autorretrato podrá desprenderse del marco de una época, y en ese sentido, hablará también de una comunidad (Arfuch: 2002; Ricoeur: 2009). Ante esta posibilidad de narrar(se/nos) Reguillo (2007) se refiere a las narrativas dominantes como provenientes de centros consagrados que logran configurarse como agendas que marcan, definen, nombran y dan orden al conjunto de representaciones-discusiones, imaginarios-prácticas que le otorgan al presente un sentido y una dirección, lo que implica pensar cuál es el margen de maniobra del pensamiento crítico y cuáles sus posibilidades de acceder al espacio público con sus narrativas de contestación. La narración, entonces, es un proceso por el que una obra audiovisual sugiere a un espectador los pasos que lo conducen a completar una historia, a comprender lo contado a partir de un compendio de instrucciones que orientan la producción, la percepción y la comprensión del relato. Estas instrucciones se refieren a esquemas de contar establecidos en la sociedad - géneros y formatos - , esquemas de referencia - historias canónicas -, esquemas procedimentales – dramaturgia - y esquemas estilísticos - marcas de significación que construyen comunalidades y diferencias -. Esto significa que la narrativa se concreta en su adentro, como una serie de formas efectivas de conexión de los acontecimientos - relaciones de causalidad o contradicción -, construcción de la temporalidad - orden, frecuencia, duración -, relato desde el espacio - relaciones de elementos, ambientación y montaje - y constitución del estilo -



procedimientos, técnicos, lingüísticos y estéticos - (Casserti: 1994 ; Rincón: 2006). Las historias mediáticas constituyen un repertorio desde donde producir significación en la vida cotidiana. “Cada vez más personas en todo el mundo ven sus propias vidas a través del prisma de las vidas posibles ofrecidas por los medios de comunicación en todas su formas. Esto es, la fantasía es ahora una práctica social” (Appadurai en Buxó y De Miguel, 1999: 21).

En este apartado se retomará la noción de García Jiménez (1996) acerca del acto de narrar, como aquel que tiene una lógica propia del contar audiovisual que sigue un procedimiento establecido, independientemente del género en que se narre a partir de su: idea, **story-line**, sinopsis, tratamiento y su estructura. Este ejercicio podría realizarse en torno a la serie en su totalidad y en relación a cada uno de los capítulos pero nunca de forma aislada ya que, como se hizo referencia más arriba, se inscriben siempre en un marco mayor de sentido dado por sus condiciones de producción. Entendiendo que la Idea se configura a partir de su unidad de contenido, se retomará al título como un condensador de sentido centrándose en la noción de familias diversas. Avanzando hacia una construcción del **story-line**, como síntesis de la historia en pocas líneas, este capítulo se gira en torno a las historias familiares de Valeria y Daniela, una pareja de madres de Villa Nueva – Córdoba - y de Sergio y Carlos quienes conforman una familia ensamblada de San Miguel de Tucumán. La sinopsis, entendida como la esencia de la idea expresada concisamente de un modo narrativo, describe los caracteres de los personajes y las acciones y los acontecimientos fundamentales. En este caso: “Familias Diversas” es el segundo capítulo de la serie documental “Salida de Emergencia” que posee como tópico central a las historias de Valeria y Daniela, una pareja de madres de Villa Nueva – Córdoba - y de Sergio y Carlos quienes conforman una familia ensamblada de San Miguel de Tucumán, quienes a partir de sus historias de vida dan cuenta de las formas que pueden lograr las estructuras familiares repasando escenas de sus vidas tales como las formas en las que se conocieron, sus matrimonios y las llegadas de sus hijos e hijas.

Con respecto al tratamiento, se describirán las situaciones narrativas a partir de la complejidad del lenguaje audiovisual en articulación con la estructura del capítulo documental. Como organización estructural, en la apertura, se advierte una línea de producción que va manipulando íconos de la señalética referenciales a lo masculino y lo femenino que termina por introducirlos en un armario, estos se intercalan con los créditos y con protagonistas que se verán a lo largo de la serie repitiendo la frase “salida de emergencia” y al final, antes de los créditos, se podrán ver imágenes del próximo

capítulo. Este procedimiento se mantendrá a lo largo de la propuesta a modo de constante para el contrato de lectura.

A nivel interno, la estructura de este capítulo se construye a partir de la intercalación de las entrevistas testimoniales de las y los protagonistas ya mencionados y se van enriqueciendo con las intervenciones del abogado Carlos R. de Falco quien lleva el caso de la hija de Valeria y Daniela para lograr que lleve el apellido de sus dos madres<sup>10</sup>, imágenes de archivo dónde se ve a Fabio García, padre de Carlos y difunto esposo de Sergio mientras militaban por la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la posterior celebración de su casamiento, Cristiana la hermana de Fabio y su abogado<sup>11</sup>, haciendo referencia a la situación legal de Carlos.

Las situaciones narrativas, se configuran en la articulación que emerge del discurso, los y las protagonistas y sus escenarios a partir de las marcas que se identifican en el visionado del capítulo. En este sentido puede establecerse una generalidad en ambos casos, la cual está dada en que las mismas completan su sentido en los espacios en los que los agentes transitan su cotidianeidad. Lo privado irrumpe en el espacio público haciendo de sus vidas una vida posible, otorgándoles existencia y generando de esta forma se configura el verosímil documental como prueba del mundo, mostrando situaciones y sucesos que son una parte reconocible de una esfera de experiencia ( Nichols : 1997).

“Familias diversas” desde su título torna verosímiles las posibilidades de que una niña nazca en el marco de una relación conformada por dos mujeres, que ellas se reconozcan como madres y puedan hablar desde el patio de su casa, trabajar en su carnicería y mostrar las fotos de su vida, donde lo real no solo es una marca en el recuerdo sino que es una experiencia vivencial que posee continuidad en el tiempo. Fabio y Carlos, una familia ensamblada, hablan desde la intimidad de su casa, en su cocina, compartiendo recuerdos anclados en la memoria de un esposo y un padre que ya no está. Familias que existen en un país en el que uno de los ejes centrales de la oposición a la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario, fue el desacuerdo de que parejas del mismo sexo pudieran adoptar niños negando virtualmente la existencia de dichas realidades<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> En una placa añadida en la edición del capítulo se informa que Angie fue inscripta con el apellido de sus dos madres el 17 de junio del 2011.

<sup>11</sup> Existe una confusión en torno al nombre de ambos abogados que prestan testimonio en el capítulo, ya que en la edición final el rótulo que los identifica repite el mismo en ambos casos.

<sup>12</sup> Esta invisibilidad fue ampliamente cuestionada durante el debate de la Ley de Matrimonio Igualitario ya que “una porción considerable de la población LGBTTI ya tiene hijas/os. Los hijos/as de las parejas del mismo sexo no son un problema a futuro sino que constituyen hoy un hecho social. Más que la posibilidad de tener hija/os la demanda

Los espacios en los cuales acontecen las acciones, no son solo escenarios en su sentido más simple, sino que son socios activos de la narración, en tanto cobran estatuto de signos del mundo en el documental (Gardies: 2014). Frente a esa oposición de que gays y lesbianas no deberían poder adoptar<sup>13</sup> niños hay una realidad que irrumpe dando testimonio de que esas familias ya existen, y estas son algunas de las tantas formas que toman sus condiciones de vida.

### **Porque Sergio es el papá de Carlitos**

Las representaciones sociales se definen como como mecanismos traductores entre las prácticas y los discursos, en tanto poseen una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a sistemas de valores y a modelos de mundo de naturaleza ideológica. “Gran parte de la capacidad de síntesis se debe a su naturaleza parcialmente icónica, fruto de que –en algún momento de su circulación- se ha materializado por medio de este tipo de signos y, por lo tanto, su percepción, su reconocimiento y su significación son deudores de algún tipo de imagen que la refiere y con la cual se identifica”. Las mismas, se configuran en discursos que dan testimonios de un saber de conocimiento sobre el mundo y de un saber de creencia, abarcador de un sistema de valores. Estos discursos cumplen un rol identitario constituyendo una mediación social que permite a los miembros de un grupo edificarse una conciencia de sí y una identidad colectiva (Cebrelli – Arancibia: 2005, 2009, 2011, 2014 en Arancibia, 2015: 55 y ss.).

La articulación que se genera entre la noción de representaciones sociales y la de identidad en términos de categoría estratégica y posicional alejada de todo esencialismo, habilita la posibilidad de considerar a la construcción identitaria en situaciones coyunturales concretas, rastreándose en la multiplicidad de discursos y representaciones circulantes en un estado de sociedad determinado. De allí, la afirmación de que las identidades se construyen dentro de la representación y no fuera de ella y, por ende, dentro de la práctica discursiva implica que el estudio de las formas representacionales resulta clave para el análisis de las narrativas en general y de las audiovisuales en particular. “Las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos”. Por lo mismo, a la

---

de igualdad implica que estos nenes y nenas que ya existen tengan los mismos derechos que el resto de los niños y niñas del país” (Figari, 2010: 135).

<sup>13</sup> Para profundizar en este argumento ampliamente difundido ver Figari, 2010; Libson: 2008.



complejidad de la producción audiovisual, se genera una complejidad en el plano de la construcción de los sentidos a partir de las cuales las imágenes colaboran en los procesos identitarios (Hall y Dugay: 2003, pp. 18; Arancibia: 2015).

El discurso audiovisual vehiculizado a través del capítulo “Familias Diversas” será analizado en dos dimensiones reconocibles, inscriptas en su coyuntura específica y como dispositivos generadores de sentido en tanto tecnologías de género. Para esto se tendrán en cuenta las marcas representacionales en relación a los cuerpos y los escenarios, y las formas de autodefinition de los y las protagonistas y las formas de definición por parte de los otros.

En la dimensión vinculada a los cuerpos y los escenarios pueden evidenciarse a los/las agentes entrevistados irrumpiendo con sus configuraciones familiares en el espacio público por medio de la puesta en circulación de la cotidianidad que acontece en los espacios privados. Vemos a la familia compuesta por Daniela, Valeria y Angie, dos mujeres casadas con su hija en brazos, trabajando en su negocio, repasando escenas de su historia como postales que atestiguan su existencia. Un acto performativo que reproduce prácticas asociadas a la heteronorma pero que se anclan en una particularidad que no las aleja de la normalidad, idea que se refuerza de manera discursiva de forma insistente y que se desarrollará en el próximo punto.

La familia compuesta por Sergio y Carlos, y el recuerdo permanente de Fabio, transita esta misma estrategia de representación. Se los ve en la cocina de su casa, tomando mates, sentados frente a la computadora, mostrando fotografías y otras pegadas en la pared dando testimonio de su actualidad y de cómo el pasado se rememora para modificar el presente. Un presente que al momento en el que se filmó el documental los encuentra, según sus propias palabras, en mejores condiciones que antes pero con luchas aún pendientes en la regulación y reconocimiento legal de sus vínculos.

Butler (2006) reflexiona en torno a la articulación que existe entre la solicitud de derechos matrimoniales y el poder normalizador que el Estado ejerce en su otorgamiento. Estas demandas tienen el objetivo de reclamar el reconocimiento del Estado para las uniones no heterosexuales consolidándolo como la instancia que retiene un derecho que, en realidad, debería distribuir sin discriminación, sin importar la orientación sexual y dejando de lado el reconocimiento de que pueda acarrear como resultado la intensificación de la normalización dejando expuestos los dilemas sobre el parentesco. La autora considera que las variantes del parentesco que se alejan de las formas normativas de familia que son diádicas, basadas en la heterosexualidad y aseguradas mediante el voto



matrimonial, son consideradas a priori como peligrosas para el hijo o hija y para las leyes putativas, naturales y culturales, que supuestamente sustentan la inteligibilidad humana. Estas producciones audiovisuales apuntan a abonar otras escenas en el imaginario que anticipaba como apocalíptico a un devenir social que se anunciaba como antinatural y riesgoso para la continuidad de la especie.

En los escenarios anteriormente descriptos, la toma de la palabra opera como mecanismo de tensión con la hipotética inexistencia de otros modelos familiares cumpliendo un rol configurativo de la identidad. Daniela es la primera en tomar la palabra al inicio del capítulo: “Yo era verdulera, nos conocimos en el mercado de abasto, ella era carnicera y verdulera, y bueno, la fui a buscar, nos conocimos y después me hice carnicera con ella, hace 9 años que estamos y hace 8 que compartimos el mismo negocio”. (...) “Al principio no nos fue fácil a ninguna de las dos, pero siempre con respeto y marcando el respeto ante todo. Llegamos a ser lo que somos, una familia, con un negocio, con nosotras al frente. Cero problema, una vida más que normal”. (...) “10 años atrás yo decía, elijo ser homosexual y descarto la idea de casarme o de tener hijos, como cualquier persona y 10 años después digo, como cambio, como evolucionó todo porque estamos casadas, porque tenemos un hijo, porque formamos una familia porque vivimos como cualquier ser humano y con todos los derechos como nos corresponde”. (...) “Nunca nos sentimos distintas, ni tampoco nadie nos hizo sentir distintas, nunca. Nosotras vamos al centro, vamos a la confitería a tomar un helado a comer afuera y siempre así, el que nos conoce, nos ve en la calle, sabe lo que está viendo. Nunca una discriminación, ni de familia, ni de amigos, ni de la sociedad”.

En su testimonio se denota la autodenominación de familia compuesta por dos mamás y su hija, que poseen un trabajo y donde en énfasis está puesto en carácter de la normalidad. Una familia normal, que realiza actividades normales y que lleva una vida como cualquier otra. La condición de que la pareja este conformada por dos mujeres, dos mamás, no generó conflictos de ninguna índole. En relación a las formas de definición por parte de los otros, el abogado de Daniela y Valeria, que llevaba el caso de adhesión de apellido de Angie, en su testimonio brinda la siguiente explicación: “El daño más grande no se lo hace a la ley, ni al legislador, ni a las mamás, ni al abogado, creo que el daño más grande se le hace a la criatura se le viola un derecho humano fundamental que es el derecho a la identidad. La niñita tiene el derecho a una familia como en la que ella nació. Nació en una familia, la ley le dio una familia. Ella nació dentro de esa familia, tiene el derecho humano a una familia y tiene el derecho humano fundamental por el que tanto venimos bregando, el derecho a la identidad. Es hija de dos mamás, le guste a quien le guste”.



En este caso, la insistencia de la normalidad está dada por el carácter igualitario que la legislación debería garantizar luego de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario. El vacío legal en el que se encontraba Angie al momento de su nacimiento, puso en duda el verdadero espíritu de la ley que debería garantizar las mismas condiciones a las parejas conformados por personas del mismo o distinto sexo.

El testimonio de Sergio comienza con el recuerdo de Fabio, su difunto esposo, y los motivos acerca de cómo sucedió su fallecimiento y la llegada de Carlitos a sus vidas: “Carlitos llega en una situación muy especial nuestra, en un momento de la vida, como a todos nos pasa, alguna distancia dentro de la relación, una distancia que yo tuve con Fabio. Es así que se buscó este niño. Biológicamente Fabio es papá de Carlos. De un tiempo a esa parte en que se concibió a Carlos, nosotros no sabíamos que Carlos estaba, hasta que al año o año y medio de vida que tenía Carlitos en ese momento, Fabio se contacta con su mamá y su mamá le dice que no lo podía atender y que si él se podía hacer cargo; y es ahí que Fabio y yo con una inmensa alegría, Fabio por haberse enterado de la noticia y yo por saber que iba a tener a mi hijo, que para mí es el hijo del corazón no? Lo tomamos a Carlos y hoy con sus once años, seguimos para adelante”.

El caso de Sergio y Carlos, se configura de una manera distinta ya que se reconocen como una familia en la que los lazos no están generados por una relación sanguínea, sino de afecto. Se reconocen mutuamente como padre e hijo aunque el lazo que los unió ya no se encuentre presente. Cristiana, la hermana de Fabio, termina de cerrar el sentido de esta conformación familiar cuando relata que: “Esta familia es para toda la comunidad, no solo en Tucumán sino en muchos lugares, son las familias nuevas. Que no son de ahora, siempre existieron. Ahora están a la luz, pero siempre estuvieron. Son familias comunes y corrientes. Creadas en base al amor, al amor de un padre, al amor de otro padre, al amor de una madre y de otra madre. Se complementa con tíos, con sobrinas, con amigos, los amiguitos de Carlos. Todo se conversa, todo se debate en familia, todo se discute, se sonrío y se sigue para adelante. A pesar del golpe fuerte que tuvimos últimamente, creo que nos sirvió porque Fabio fue una persona que nos enseñó a luchar por los derechos y ahora nos queda pendiente luchar porque Sergio y Carlitos estén juntos, como tiene que ser, porque Sergio es el papa de Carlitos”.

En esta articulación de sentidos dados por los escenarios, los cuerpos que los habitan y los discursos que anclan el sentido, las autopercepciones y las percepciones de los otros generan condiciones para quebrar al orden establecido en tanto garante de la estabilidad y devolviendo a la escena la discusión sobre lo naturalizado, heterogeneizando el paisaje unificado de las familias posibles e instalando otras



escenas. Las cuales vienen a ocupar espacios de vacancia en torno a las representaciones sobre lo familiar y las cotidianidades de esas familias que son en sus propios términos son “comunes y corrientes”.

### **( In)Conclusiones**

La existencia de documentales como “Salida de emergencia” y específicamente de “Familias diversas”, el capítulo analizado, en principio pone un punto final a un debate que luego siete años de la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario pervive en algunos espacios y que se desvanece por su caducidad. Insistir en las posturas de pro y antihomoparentalidad poco aporta a una realidad que excede y sigue excediendo a la norma. Avanza antes que la legislación y se filtran en todos los espacios de la vida social.

Uno de los argumentos de gran circulación en oposición a dicha ley sostenía que las personas del mismo sexo debían tener una legislación aparte para sus uniones ya que, como no podían procrear no estaban en condiciones de formar una familia, entendiendo a la misma como el fin último de la institución matrimonial. En estas representaciones vigentes quedaban fuera del espectro de debate aquellas parejas heterosexuales que por algún motivo, no estaban en condiciones de procrear, pero tal vez su heterosexualidad operaba de garante para mantenerse en fuera de los argumentos irrisorios que negaban una realidad existente.

Es por eso que el debate, como contexto, pone al descubierto no solo una serie de situaciones silenciadas sino que permitieron la emergencia y materialización en opiniones mediáticas, textos periodísticos y fundamentalmente comentarios y cartas de lectores de una serie de representaciones que, como narrativas dominantes ordenaban, y en algunos casos siguen ordenando, el sentido del presente. Estas (otras) familias exceden la tradición representacional poniendo al descubierto su invisibilización discursiva en tanto condición esencial de inteligibilidad, devolviendo a la capacidad narrativa su rol configurativo y de disrupción en el espacio público.

Queda pendiente discutir acerca de las categorías y su dimensión de clasificación en torno al parentesco. La homoparentalidad entendida en términos distintivos y opuestos a los de la heteroparentalidad no cumple otra función más que insistir en la segregación y la delimitación de diferencias simbólicas, una dimensión de insuficiencia, incapaz de contener a la diversidad de posibilidades que ofrecen, no solo los testimonios vehiculados y puestos en circulación en este



capítulo de la serie sino de la realidad social y los acontecimientos, que no dejan de exceder a las intenciones teóricas. Los agentes en ningún momento mencionan a la homoparentalidad como una condición legitimante de autodefinición, el dispositivo de normalización mitiga las representaciones también en relación a eso, ya que los y las agentes cuando toman la palabra, definen a sus familias, como familias. A secas.

## Bibliografía

- Arancibia, V. (2015) “Nación y puja distributiva en el campo audiovisual. Identidades, memorias y representaciones sociales en la producción cinematográfica y televisiva del NOA (2003-2013)”. Tesis Doctoral. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46617>
- Arfuch, L. (2010) “Sujetos y narrativas” en Acta Sociológica núm. 53, septiembre-diciembre. pp. 19-41
- Arfuch, Leonor (2002) “El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea”. FCE, Buenos Aires, 2002.
- Bazán, O. (2010). Historia de la homosexualidad en la Argentina (Historia urgente). 2ª. Ed. Marea. Buenos Aires.
- Bimbi, B. (2010) Matrimonio Igualitario. 1ª Ed. Planeta. Buenos Aires.
- Butler, J. (2006) “¿El parentesco es siempre heterosexual de antemano?” En “Deshacer el género”. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Buxó, M. Jesús y De Miguel, Jesús M. (1999). De la investigación audiovisual. Barcelona: Proyecto a.
- Cadoret, A. (2003) Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco. Barcelona: Gedisa.
- Cassetti, Francesco (1994). Teoría del cine. Madrid: Cátedra.
- De Lauretis, T. (1996). "La tecnología del género" (traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet, tomado de Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction, London Macmillan Press, 1989, pp. 1-30), en revista Mora N° 2, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Pp. 6-34



- Ema López, J. (2004) Del sujeto a la agencia (a través de lo político). Athenea Digital - núm. 5 primavera.
- Figari, C. (2010) “Per scientiam ad justitiam! Matrimonio igualitario en argentina”. Mediações, Londrina, v. 15, n.1, p. 125-145, Jan/Jun. 2010
- Gamba, S. Coord. (2009) Diccionario de estudios de género y feminismo. 2 ed. Buenos Aires ( Argentina): Biblios.
- García Jiménez. Jesús (1996). Narrativa 4Ndiwisllal. Madrid: Cátedra.
- Gardies, R. (2014) “Comprender el cine y las imágenes”. 1ª ed. Buenos Aires: la marca editora.
- Hall, S. y Dugay, P. (2003) Cuestiones de identidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jelin, Elizabeth (2004) Pan y afectos. La transformación de las familias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Kosofsky Sedgwick, E. (1998). Epistemología del armario. Barcelona: ediciones de la Tempestad.
- Libson, M. (2008) “¿Qué creen los y las que opinan sobre homoparentalidad?” En Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. El Zorzal, Buenos Aires.
- Maristany, J. (2013), “Del pudor en el lenguaje: notas sobre lo queer en Argentina”, Lectures du genre n° 10, p. 102-111.
- Nichols, B. (1997) “La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental”. Ed.Paidós Barcelona. (ed.original en inglés: Representing reality: Issues and Concepts in Documentary, Bloomington: Indiana University Press, 1991).
- Pecheny M., Figari C. y Jones D. (comp.) (2008) “Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina”. El Zorzal, Buenos Aires.
- Reguillo, Rossana. Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal. En publicacion: Cultura y Neoliberalismo. Grimson, Alejandro. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Julio 2007. ISBN: 978-987-1183-69-2
- Ricoeur, P (2009) “La identidad narrativa” en María Stoopen Galán (coord.), Sujeto y relato. Antología de textos teóricos, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del



Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009, 460 pp. en Sujeto y relato. María Stoopan coordinadora. Editorial: Unam. Primera edición.

- Rincón O. (2006). Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento, col. Estudios de televisión, núm. 23. Barcelona: Gedisa.
- Roudinesco, E. (2005) La familia en desorden. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Traversa, O. (2009) “Dispositivo-enunciación: en torno a sus modos de articularse” en Revista Figuraciones, teoría y crítica de arte. N° 6. Disponible en:  
<http://www.revistafiguraciones.com.ar/numeroactual/recorrido.php?idn=6&idr=48#texto>
- Verón, E. (1993) “La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad”. Gedisa.
- Zambrano, E. (2006) “Parentalidades ‘impensáveis’: pais/mãis homossexuais, travestis e transexuais” en Horizontes antropológicos. Direitos sexuais. Porto Alegre: Publicación del Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social da Universidade Federal do Rio Grande Do Sul (123-147).

Link al capítulo analizado: [https://www.youtube.com/watch?v=oG936WU8mPc&list=PLx\\_y8iSTp-1yzkqtJGldZa\\_vianIXdKp&index=9](https://www.youtube.com/watch?v=oG936WU8mPc&list=PLx_y8iSTp-1yzkqtJGldZa_vianIXdKp&index=9)